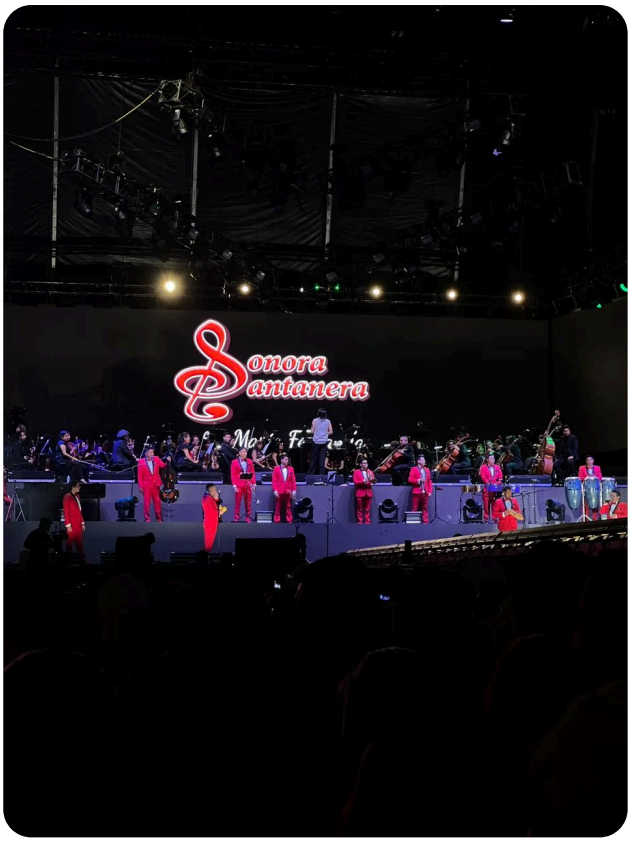
CDMX

Declara Gobierno de la Ciudad de México Patrimonio Cultural Vivo a la Sonora Santanera

11 de febrero de 2024 · 2 min de lectura



Martí Batres, en nombre del Gobierno de la Ciudad de México, declaró a la Sonora Santanera como Patrimonio Cultural Vivo de la Ciudad de México en el marco de un concierto que la agrupación ofreció como parte del festival “Baila con tu amor” celebrado este 11 de febrero en la plancha del Zócalo capitalino.



El espectáculo de la Santanera se detuvo por unos minutos para escuchar las palabras del jefe de Gobierno, quien declaró a la agrupación "como Patrimonio Cultural Vivo de la Ciudad de México por su invaluable contribución a la música nacional y a la fiesta popular a lo largo de 70 años de trayectoria".

La declaratoria de Patrimonio Cultural Vivo fue entregada a Yolanda Almazán, viuda de Carlos Colorado, músico, compositor y fundador de la Sonora Santanera.

La señora Almazán agradeció al público y al jefe de Gobierno por el reconocimiento.



La Sonora Santanera se fundó en 1955 en Villahermosa, Tabasco. Su estilo tropical está influenciado por el danzón, el mambo, el bolero, el chachachá y otros ritmos musicales latinoamericanos y caribeños. La Sonora Santanera, a través de sus letras y canciones, brinda un sentido de identidad que la convierten en una de las instituciones musicales más emblemáticas de México.

“La Sonora Santanera con María Fernanda”, junto con más de 50 músicos de la orquesta sinfónica, se presentaron este 11 de febrero en el Zócalo capitalino en el marco de los festejos del día del amor y la amistad que organizó la Secretaría de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México.

En el festival también participaron el conjunto “Aarón y su Grupo Ilusión” y el músico “Raymix”.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/declara-gobierno-de-la-ciudad-de-mexico-patrimonio-cultural-vivo-a-la-sonora-santanera
Descargado el 22 de noviembre de 2026.